

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Friol, 3 de julio de 2004.—El Alcalde, Antonio Muñia Pena.

13640 RESOLUCIÓN de 5 julio de 2004, del Ayuntamiento de Narón (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña n.º 126, de fecha 4 de junio de 2004, han sido publicadas las bases reguladoras del proceso selectivo para cubrir en propiedad 1 plaza de Técnico M. de Bibliotecas, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Cometidos Especiales, Grupo B, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Narón, 5 de julio de 2004.—El Alcalde, Juan Gato Díaz.

13641 RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2004, del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 150, de fecha 30 de junio de 2004, se publica anuncio de convocatoria para proveer en propiedad, por el sistema de oposición libre, una plaza de Técnico Medio Informático, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Categoría Técnico Medio Informático.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente día de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de esta Corporación.

San Roque, 5 de julio de 2004.—El Alcalde.

13642 RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2004, del Ayuntamiento de Vélez-Rubio (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Almería n.º 67, de fecha 6 de abril de 2004 y n.º 107, de fecha 3 de junio de 2004, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 85, de fecha 3 de mayo de 2004 y n.º 110, de fecha 7 de junio de 2004, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer tres plazas de Policía Local vacantes en la plantilla de personal, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Vélez-Rubio, 5 de julio de 2004.—La Alcaldesa, Isabel Navarro Torrente.

13643 RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2004, del Ayuntamiento de Moratalla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 137, de 16 de junio de 2004, se publicaron íntegramente las bases y programa de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Moratalla para proveer, por promoción interna mediante concurso-oposición, una plaza de Cabo de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, de conformidad con las citadas bases.

Moratalla, 6 de julio de 2004.—El Alcalde, Antonio García Rodríguez.

13644 RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2004, del Ayuntamiento de Umbrete (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Denominación de la convocatoria: Acceso de turno libre a través del procedimiento de selección de oposición de cuatro plazas de Policía Local, y mediante el sistema de movilidad sin ascenso por el procedimiento del concurso de méritos de una plaza de Policía Local.

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Umbrete.

Clase y número de plazas: Policía Local, cinco plazas.

Publicación de la convocatoria: En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 116, correspondiente al día 15 de junio de 2004, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 151, de fecha 1 de julio de 2004.

Instancias: Se presentarán en el Registro General de esta Corporación, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de este extracto en el Boletín Oficial del Estado.

En el citado Boletín Oficial de la Provincia se publicarán los sucesivos anuncios relativos a las pruebas selectivas convocadas.

Umbrete, 6 de junio de 2004.—El Alcalde, Joaquín Fernández Garro.

13645 RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2004, del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real n.º 77, de 28 de julio de 2004, aparecen publicadas las bases y convocatoria para la provisión por el procedimiento de movilidad de una plaza de Guardia de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Calzada de Calatrava.

Las instancias solicitando tomar parte en las expresadas pruebas selectivas, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en Diario Oficial de Castilla-La Mancha. Si no existiera coincidencia en la fecha de publicación de este anuncio en ambos diarios oficiales se considerará como día inicial para la presentación de solicitudes el siguiente al de la última publicación efectuada.

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia o en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, de conformidad con lo estipulado en las bases de la convocatoria y en la normativa de aplicación.

Calzada de Calatrava, 7 de julio de 2004.—El Alcalde, Francisco Espinosa Espinosa.

13646 RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2004, del Ayuntamiento de Griñón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 160, de fecha 7 de julio de 2004, se publican las Bases de Convocatoria

para la provisión, en propiedad, mediante promoción interna, de una plaza en la categoría de Cabo del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Griñón, escala ejecutiva de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Griñón, 9 de julio de 2004.—El Alcalde-Presidente, P. D. (Decreto 402/2004, de 30 de julio), Pilar García Pinilla.

UNIVERSIDADES

13647 *RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2004, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se exime a diversos Doctores de los requisitos establecidos en el artículo 60 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, para participar en las Pruebas de Habilitación Nacional para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad.*

El Consejo de Coordinación Universitaria, en sesión de la Subcomisión Permanente de 6 de julio de 2004 y en virtud de la

competencia que tiene atribuida por el artículo 11.2.n.) de su Reglamento, aprobado por el Real Decreto 1504/2003, de 28 de noviembre (B.O.E. de 6 de diciembre), y por el acuerdo de la Comisión Académica de 3 de junio de 1997 por el que se crea la Subcomisión Permanente y se delega en ella la resolución y adopción de informes sobre determinados asuntos, cuya competencia corresponde a la referida Comisión Académica, acuerda eximir a los Doctores que se relacionan en el anexo, en virtud de sus méritos, de los requisitos para participar en las Pruebas de Habilitación Nacional para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, establecidos en los reseñados artículos 60 de la Ley Orgánica de Universidades y en el 5.1.c.) del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (B.O.E. de 7 de agosto), que regula el Sistema de Habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.4 del Reglamento del Consejo de Coordinación Universitaria.

Madrid, 6 de julio de 2004.—La Secretaria General, María Antonia García Benau.

ANEXO QUE SE CITA

M.^a Inmaculada Domínguez Aguilera.
Andrés García-Alonso Montoya.
Medardo Vicente Hernández Rodríguez.
Dolores Prieto Ocejo.
Luis Rivera de los Arcos.